



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 OCT. 1985

Expte. N° 10.187/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la materia "Dasonomía" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 561/85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del ingeniero forestal Alberto Antonio Medina para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 28 de Octubre de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar ingeniero forestal Alberto Antonio MEDINA, L.E. Nro. / 8.121.293, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DASONOMIA de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 28 de Octubre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del / presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.



~~C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO~~  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría Académica

SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1040-85